

DIRECCIÓN REGIONAL AGRICULTURA

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y Compromiso Climático"

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL № 04/ -2014-DRA.T

Tacna, '2 8 ENE 2014

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Regional № 608-2013-DRA.T de fecha 27 de diciembre 2013, la Dirección Regional de Agricultura Tacna autorizó el destaque temporal del TAP. FRANCISCO RAMOS FLORES a la Sede de la Unidad No Estructurada de Saneamiento Físico Legal de Tierras a partir del 01 de enero 2014;

Que, por necesidad de servicio institucional el TAP. FRANCISCO RAMOS FLORES debe retornar a su plaza de origen, la misma que corresponde a la Agencia Agraria Tacna – Oficina Agraria la Yarada, en el cargo de Especialista en Promoción Agraria II, Nivel Remunerativo SPE, Régimen Laboral Público del Decreto Legislativo Nº 276 – Régimen del Sistema Nacional de Pensiones;

Que, estando a lo expuesto es pertinente emitir el correspondiente acto administrativo que por concluido el destaque a la Sede de la Unidad No Estructurada de Saneamiento Físico Legal de Tierras del TAP. FRANCISCO RAMOS FLORES;

Estando a los fundamentos, en uso de las facultades conferida mediante Resolución Ejecutiva Regional Nº 656-2013-PR/GOB.REG.TACNA; y con la visación de la Oficina de Asesoría urídica, Oficina de Administración y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO, a partir del 31 de enero del 2014 el destaque del TAP. FRANCISCO RAMOS FLORES a la Sede de la Unidad No Estructurada de Saneamiento Físico Legal de Tierras, debiendo retornar a su plaza de origen, la misma que corresponde a la Agencia Agraria Tacna — Oficina Agraria la Yarada, en el cargo de Especialista en Promoción Agraria II, Nivel Remunerativo SPE.

ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR con la presente resolución a las partes interesadas.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

C.C OA

AREA REMUNERAC TRAMITE DOCUMENTARIO FILE PERSONAL

AATAC

Archivo RVO/kjzr GOBIERNO REGIONAL TACNA DRESCIONAEGIONAL DE AGRICULTURA TACNA

ING. HENRRY P. LOZA FERNANDEZ DERECTOR REGIONAL